



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-332/2021.

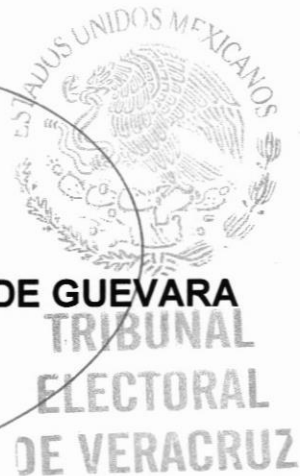
ACTOR: MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
LÓPEZ.

RESPONSABLES: CONSEJO
GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
LOCAL ELECTORAL DE VERACRUZ Y
OTRA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN**, dictado el día de hoy, por la **Magistrada Tania Celina Vásquez Muñoz**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIO

JORGE SEBASTIÁN MARTÍNEZ LADRÓN DE GUEVARA





Tribunal Electoral
de Veracruz

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-332/2021

ACTOR: MIGUEL ÁNGEL
RODRÍGUEZ LÓPEZ.

RESPONSABLE: CONSEJO
GENERAL DEL ORGANISMO
PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ¹ Y OTRA.

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a veintiséis de mayo de dos mil
veintiuno.²**

El Secretario de Estudio y Cuenta, Gilberto Constituyente Salazar Ceballos, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral de Veracruz³ y 66, fracciones II, III y IX, del Reglamento Interior de este Tribunal, da cuenta a la Magistrada Instructora, **Tania Celina Vásquez Muñoz**, con:

- Correo electrónico de fecha veinte de mayo, enviado por Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Encargado de la Coordinación Jurídica del Comité Ejecutivo Nacional en representación de la Comisión Nacional de Elecciones del partido MORENA, por el que remite cédula de retiro relativa al expediente al rubro citado.
- Escrito sin número, de fecha dieciocho de mayo, recibido en Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral el siguiente veinte, signado por Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional en representación de la Comisión Nacional de Elecciones del partido MORENA, por el que envía diversa documentación

¹ En lo subsecuente, OPLEV.

² En adelante todas las fechas se referirán a la citada anualidad, salvo expresión en contrario.

³ En adelante Código Electoral.



Tribunal Electoral
de Veracruz

TEV-JDC-332/2021

relativa al expediente al rubro indicado.

VISTA la cuenta, la Magistrada Instructora **ACUERDA:**

ÚNICO. Recepción. Con fundamento en el artículo 147, fracción V, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se tiene por recibida la documentación de cuenta, la cual se ordena agregar al expediente en que se actúa, para que obre como a derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE, por **estrados** a las partes y demás personas interesadas; asimismo, **publíquese** en la página de internet de este Tribunal, conforme a los artículos 387 y 393, del Código Electoral y 168, 170 y 177, del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral.

Así, lo proveyó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, **Tania Celina Vásquez Muñoz**, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, que da fe.

MAGISTRADA

TANIA CELINA VÁSQUEZ MUÑOZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

**GILBERTO CONSTITUYENTE SALAZAR
CEBALLOS**